

LUNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 172

## AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

**CVE-2021-7543** *Información pública de construcción de nueva subestación de Transformación y Distribución con conexión de entrada/salida con la actual línea Corrales-Torina.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por Viesgo Distribución Eléctrica, SL, se presenta solicitud para construcción de nueva subestación de Transformación y Distribución con conexión de entrada/salida con la actual línea Corrales-Torino.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Arenas de Iguña, 27 de agosto de 2021.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2021/7543

CVE-2021-7543